



FECHA 13/09/2017



IAIP-A1-3.34/2017

**ACTA NÚMERO 34/2017. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día trece de septiembre de dos mil diecisiete. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto” o “IAIP”, la señora: María Herminia Funes de Segovia, y los señores: René Eduardo Cárcamo, Max Fernando Mirón Alfaro, Carlos Adolfo Ortega y ejerciendo suplencia el Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) comentario de las actividades por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) Solicitud de reorientación de fondos del rubro cincuenta y cinco al rubro cincuenta y cuatro; 4) puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Director Ejecutivo en funciones José Juan Marroquín, presentó a Pleno un resumen de las principales actividades realizadas durante la semana, según detalle: 1) a partir de la próxima semana, se iniciará el proceso de fiscalización de los Entes obligados, 2) se ha iniciado el proceso de formulación de estrategia de formación institucional, actividad plasmada en el Plan Estratégico Institucional, 3) se ha programado como parte de la semana cívica charla sobre Hitos en la conformación del Estado Nación Salvadoreña, la cual será impartida por la Unidad de Gestión Documental y Archivo en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos, 4) se presentó matriz de

seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, (ODS 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales), actividad coordinada por la Secretaria Técnica y de Planificación, y el Ministerio de Relaciones Exteriores, 5) se ha validado convenio con el MINED, se está programando espacios para la firma del mismo, 6) se han validado las preguntas del instrumento para la medición de la percepción ciudadana (proceso de apelación), como parte de la implementación del Modelo de Integridad Institucional, con apoyo de USAID/TT-DPK, 7) la próxima semana se recibirán proyectos preliminares de portal de transparencia y sitio web institucional, 8) en proceso de elaboración el segundo informe cuatrimestral del Plan Operativo Anual Institucional, 9) las unidades organizativas continúan desarrollando sus planes de trabajo de acuerdo a lo previsto.

**PUNTO TRES:** la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, Doris Cabrera, presentó al Pleno solicitud de autorización para realizar ajuste al presupuesto Institucional dos mil diecisiete, por un monto de Trece Mil Seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 13,600.00) del rubro cincuenta y cinco (gastos financieros y otros) al rubro cincuenta y cuatro (adquisición de bienes y servicios), asignados a la Unidad de Recursos Humanos; el citado remanente es el resultado del ahorro en la adquisición de seguros y otras primas, el ajuste en mención será utilizado para la adquisición de suministros de oficina, combustible y servicios básicos entre otros. El Pleno posterior a escuchar la solicitud de la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, aprueba realizar la solicitud de ajuste del rubro antes indicado, y delega a la Unidad Financiera Institucional a realizar las gestiones pertinentes para tal fin ante la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. **PUNTO CUATRO: PUNTOS VARIOS:** a) La Comisionada Herminia Funes, comentó sobre las últimas actividades realizadas como parte de la planificación del XIV Encuentro de la RTA. b) La Comisionada Herminia Funes, comentó sobre las actividades realizadas como parte de la planificación del evento de Rendición de Cuentas del IAIP. c) La Jefa de Recursos Humanos Doris Cabrera, notificó a Pleno que se

iniciará la publicación de plazas vacantes del IAIP mediante la plataforma de [empleospublicos.gob.sv](http://empleospublicos.gob.sv), d) El Comisionado Max Mirón comentó a Pleno que se está realizando perfil de proyecto de elaboración de los lineamientos para el fortalecimiento de la transparencia en los proyectos de construcción de obras públicas con base a los indicadores internacionales de CoST, los cuales serán presentados a Cost El Salvador, e) El Jefe de la Unidad Jurídica, César González, manifestó que se recibió nota del Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción, en la que se solicita ampliar el Lineamiento número dos para la Publicación de Información Oficiosa, el cual, actualmente establece en el número uno punto veintiséis del artículo uno: Resoluciones de la UAIP: se publicarán las resoluciones emitidas por los oficiales de información como resultado de solicitudes de información presentadas ante los entes obligados, resguardando los datos personales de los solicitantes y la información reservada o confidencial que contengan las resoluciones, a través de una plantilla que tendrá el número correlativo y un enlace al texto de la versión pública. Sin embargo, se requiere que se modifique en el sentido que además de las resoluciones de solicitudes de información, deba publicarse oficiosamente las solicitudes de información, y la información entregada en anexos a dichas resoluciones. Al respecto, el Jefe de la Unidad Jurídica, César González manifestó que la propuesta planteada efectivamente favorece el acceso a la información pública, sin embargo, es oportuno tomar en cuenta que actualmente se está iniciando el proceso de fiscalización en instituciones del gobierno central y autónomas, así que modificar el lineamiento en este momento podría ser no conveniente para el proceso. Por tal motivo, propone analizar otras reformas a los lineamientos y que una vez finalice este proceso de fiscalización, todas sean incorporadas. El Pleno posterior a escuchar la intervención del Jefe de la Unidad Jurídica, Cesar González, aprueba por unanimidad la propuesta de modificación del lineamiento en mención y ordena dar inicio al estudio de otras posibles reformas al mismo. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se

dio por finalizada la sesión a las diez horas con cinco minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

